Cratado Económico Boliviano-Argentino

VIAJA EL PRESIDENTE DE LA COMISION BRASILERA

Buenos Aires 3. (Especial). — Ayer se inauguraron las conversaciones de la Comisión Económica para el estudio de un tratado con Bolivia. En su visita previa al Canciller Saavedra Lamas los comisionados bolivianos fueron acompañados por el Encargado de Negocios de ese país, habiéndose cambiado expresiones cordialísimas y votos por la vinculación efectiva entre ambos pueblos.

En la tarde se llevó a cabo la primera sesión oficial, concurriendo la Comisión en pleno.

LA COMISION BRASILERA

Río de Janeiro 3. (Especial). — Mañana viaja el Presidente de la Comisión brasilera para el estudio de un Tratado Comercial con Bolivia, señor Domingo Freuri da Rocha y el miembro de la misma Comisión, Tcnl. Néstor Figueredo. Llegarán a La Paz por el tren internacional del diez de julio.

Nota de Redacción. — Es de presumir que la iniciación de estas actividades abrirán un nuevo capítulo a las relaciones que nuestro país cultiva con la Argentina; lo mismo que con el Brasil. Tal política solo puede estar inspirada en una noble y amplia visión de los intereses del país.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 7 de julio de 1937 — Año II — No. 298

Nuevo choque ruso-nipón

DECLARACIONES DE VAN ZEELAND SOBRE SU VISITA A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 6 (Esp.) — Van Zeeland fué entrevistado por el corresponsal de un diario inglés y declaró que regresó a Europa con nuevas ideas y que comenzará un trabajo interesante en el cual pondrá de manifiesto toda su labor desenvuelta en Estados Unidos.

Interrogado sobre si Europa financiaria nuevos créditos en Estados Unidos, dijo que realmente no necesita dinero extranjero.

Luego se refirió al intercambio de mercancías, diciendo que los Estados Unidos desean efectuar un poderoso intercambio, pero que para ello requieren que reine paz y tranquilidad en Europa ya que ello da lugar a una plena confianza comercial.

Para concretar su pensamiento sobre su labor desarrollada en los Estados Unidos, dijo simplemente: Estados Unidos quiere en primer término, comercio libre; moneda sin trabas y aduanas sin grandes barreras como hasta ahora.

Concluyó diciendo que, lo más útil y beneficioso que pue de hacer Europa, es mantener una paz constante y firme.

VAN ZEELAND MEDIARA EN EL CONFLICTO ESPAÑOL

PARIS, 6 (Esp.) En círculos bien informados se dice que Van Zeeland es muy posible que medie en el conflicto español proponiendo, al parecer, un armisticio.

NUEVO PRESIDENTE DEL SENADO FRANCES

PARIS, 6 (Esp.) — El señor Henri Martin ha sido elegido presidente del Senado francés, por una gran mayoría. Inmediatamente tomó posesión de este alto cargo.

DEL COMBATE LIBRADO RESULTARON VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS DE AMBAS PARTES

RUSIA CULPA DEL ATAQUE A LAS TROPAS NIPONAS

MOSCU, 6 (Esp.) — El comisariato de Relaciones Exteriores ha interpuesto queja formal contra el gobierno de Tokio por el hecho de que tropas niponas pasaron la frontera rusa en las proximidades de la Laguna Hanka, trabándose un combate, por efecto del cual resultaron varios muertos y también heridos de ambas partes.

Se afirma que esta situación viene a poner nuevamente en gran tensión a todo el Lejano Oriente.

EL JAPON ACUSA DE LA AGRESION A RUSIA

KWANGTUNG, 6 (Esp.) — Se anuncia que se ha producido un nuevo acto de agresión armada, pues, se afirma que en las inmediaciones del lago Hanka pasaron mil quinientos soldados del Soviet con tres piezas de artillería y agredieron a los tropas niponas que no hicieron sino defenderse. Se dice que hay muertos y heridos. Con este motivo en Tokio se hace comentarios sobre el acuerdo recientemente suscrito y del que se dice ha sido violado por las tropas rusas.

LA MISION DE VAN ZEELAND Y 'LE TEMPS' DE PARIS

PARIS, 6 (Esp.) — El diario "Le Temps" de esta capital publica un artículo en el cual se refiere a las declaraciones que hizo Van Zeeland a su regreso de los EE. UU., diciendo que se halla peligrosamente ilusionado por las conferencias que sostuvo con el presidente Roosevelt. Añade que no ha llegado el momento de convocar a una conferencia general de paz y que esta iniciativa del presidente americano, si llega a producirse debe ser tomada con gran reserva.

ESCISION EN EL EJERCITO DE SALVACION

TOKIO, (Por avión). — Ciento trece de los cuatrocientos oficiales del Ejército de Salvación del Japón formaron una organización, separada de la entidad, con asiento en Londres. Se ha dado a dicha organización el nombre de Asociación Evangélica Autocéfala del Japón.

Los separatistas, que actúan al cuartel general de Londres de dominar a la rama de la organización en el Japón, enviaron a todas las secciones del Ejército de Salvación japonés circulares en que instan a los miembros a unirse al nuevo cuerpo, para acabar con la influencia británica y lograr una completa autonomía nacional, poniéndose de acuerdo, de tal manera, con los cambios registrados en la situación social, religiosa y económica del nuevo Japón.

La disensión se había producido hace tiempo, pero los acontecimientos de hoy son consecuencia directa del despido de dos oficiales del Ejército de Salvación, medida tomada por el comandante Yamamuro, y el intento de hacerlos juzgar por un tribunal, hecho sin precedentes en la historia de la organización nombrada..

Las Fuerzas Republicanas Están Reaccionando Vigorosamente

DERROTARON A LOS FASCISTAS EN VARIOS SECTORES — EN JARAMA Y NAVAL CARNERO AVANZARON 15 KILOMETROS

MADRID, 6 (Esp.) — Los leales hoy día contraatacaron enérgicamente en el sector central dominando ampliamente a los fascistas. En Jarama y Naval Carnero avanzaron más de quince kilómetros. Los facciosos huyeron dejando gran cantidad de material de guerra y numerosos muertos y heridos.

Igualmente se informa que los leales dominaron a los rebeldes en el frente de Vizcaya. En todo el frente norte fueron derrotados los fascistas. Igualmente han sufrido pérdidas considerables en Corancha y al noroeste de la región de Los Ramales.

Los leales efectuaron un movimiento envolvente habiendo cerrado en un círculo de fuego a más de mil fascistas.

Las tropas fascistas italianas y alemanas, se encuentran detenidas a una distancia de 65 kilómetros del frente de Santander.

En Madrid los facciosos atacaron con tanques italianos y artillería pesada, pero sus acometidas fueron infructuosas, pues la artillería leal los mantuvo a raya. En represalia los fascistas bombardearon Madrid ocasionando algunos daños materiales, pero no hubo víctimas.

Igualmente los leales evitaron que las tropas de Franco, se posesionaran de una hullera importante en la región de Santander, obligando a los ítalo-germano-moros a retirarse.

NO SE HA LLEGADO A NINGUN ACUERDO

LONDRES, 6 (Esp.) — En la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, declaró que el viernes efectuará una sesión plena el Comité de no Intervención en la que es muy posible que se llegue a un acuerdo definitivo, pero que hasta ahora no hay nada concreto sobre las negociaciones y los planes franco-inglés e ítalo-germano. También se dice que es muy probable que las pequeñas potencias presenten proyectos sobre el conflicto español.

Finalmente aseguró que es muy posible que se organice un subcomité el cual se encargaría de estudiar todos los planes, proyectos y sugestiones y recomendar al final el temperamento que se debe adoptar en dicho conflicto.

FELICITACIONES QUE RECIBE EL VOLANTE ALEMAN ROSEMEYER

BERLIN, 6 (Esp.) — A raíz del éxito del volante alemán Rosemeyer que resultó ganador en la gran prueba de automóviles llevada a cabo el día de ayer en Estados Unidos, el ministro del interior, señor Frick, ha dirigido dos mensajes de felicitación: uno a Rosemeyer y otro al cuerpo motorizado nazi a cuyas filas pertenece Rosemeyer. Los diarios recalcan que el éxito se debió al empleo de una máquina alemana de primera calidad y a la valentía y sangre fría del volante.

RESULTADO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES EN IRLANDA

DUBLIN, 6 (Esp.) — Hoy se ha dado a conocer el resultado definitivo de las elecciones que se llevaron a cabo en Irlanda en días pasados. De 134 asientos para el parlamento 68 fueron ganados por De Valera y la oposición 66 de los que 46 corresponden a Cosgrave.

Llevaban 340 Millones de Florines

OPORTUNAMENTE DESEMBARCARON EN LA ROCHELLE

LONDRES, 6 (Esp.) — Se anuncia que, a raíz de la detención del vapor leal 'Torpe Hall' por los facciosos, se ha revelado que a bordo de esa nave llevaban los gubernistas 340 millones de florines, pero que los habían desembarcado oportunamente en el puerto de La Rochelle. También se dice que en ese barco habían muchos prófugos leales incluyéndose entre ellos al ministro de hacienda del gobierno vasco.

CALLEJON OSCURO

Se anuncia que un obrero fué envenenado con cerveza y arsénico. El estado en que se encuentra actualmente la industria de la Pilsener, bastaba la cerveza sola.

Un japonés ha fallecido en un hospital, dejando en el misterio la suma de medio millón de Bs. Sin necesidad de morirse, Venturini ha hecho también humo de ciertas divisas para calderos.

Un carabinero fué agredido por una mujer resultando con la cabeza rota. Quiere decir que el arma del agredido le resultó perfectamente ineficaz.

Se celebrará el primer congreso bolivariano de Ingenieros. Habrá que saber cómo justificarían los ingenieros bolivianos en dicho congreso su informe sobre la construcción del mercado-central.

Los estudiantes del primer año de derecho han lanzado una resolución, en uno de cuyos considerandos afirman que son "conscientes". La franqueza les valga.

Inglaterra ha iniciado su comercio con los rebeldes españoles. Es posible que concluya enviando tropas de ayuda a Franco.

Con los innumerables telegramas que recibe Aurelio Medrano afirmando su inocencia, demuesrta que tiene más amigos en este mundo que enemigos en el otro.

Los Pequeños Grandes Temas Universitarios de Bolivia

Hoy

MIERCOLES 7

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.- Tanda y Noche: Motín a Bordo, por Clark Gable y Franchat Tone. Luneta numerada 4. Luneta alta 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche Estreno: Tu de Día y Yo de Noche. Luneta baja 4. Luneta alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.- Tanda: Los Amores de Chopin. Luneta baja 5. Noche: El Ultimo Pagano. Luneta baja 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche Doble: El Impacable Acusador.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: El Judío Errante. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Señoras y Señoritas pagan 1/2 entrada.

TRENES.— Salen.— Ninguno.

Llegan. De Guaqui, horas 15, de Antofagasta e intermedios, de Villazón, (Combina con el Tucumán Limitado) e intermedios, horas 16.30.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia 6 de Agosto, Avenida Villazón y Farmacia de Gustavo González, calle Jenaro Sanjinés.-

GRAN CLUB DE AMPLIACIONES de la Fotografía Periodística "La Velocidad". — El sábado 3 de julio se efectuó en la secretaría de la Policía Municipal el sorteo del Club Cooperativo de Ampliaciones, habiendo salido favorecido el No. 88, perteneciente al socio señor Carlos del Castillo.

Proseguimos — e insistiremos en números sucesivos— publicando el interesante autoreportaje que de Sucre nos envía un reputado maestro que — para dar a la publicidad sus ideas— asume toda responsabilidad. Dice:

INFLUENCIAS DE TODA CLASE DETERMINAN EL NOMBRAMIENTO DE CATEDRATICOS...

.....

—Naturalmente, son numerosas las causas que determinan este anormal estado de cosas. Para ser más concreto y juzgar con más conocimiento de causa, me referiré principalmente a la Facultad que conozco, garantizando desde yá, la veracidad de todo lo que voy a decir:

Nuestra Facultad de Derecho es tan misera y pobre, que ni Biblioteca tiene; unos cuantos libros y folletos diversos, apilados en montón informe, no prestan servicio alguno.

La enseñanza que se da es completamente verbalista: el catedrático de cualquier materia— que generalmente es un improvisado, elevado a dicha situación por influencias políticas, de rosca, o por las condescendencias del alumnado — toma asiento en su sillón, y, con aire solemne empieza a divagar sobre un punto del programa, ora, porque no sabe, ora, porque no domina el idioma, o, porque desea que sus alumnos lo admiren como a un ser extraordinario, posee dor de una ciencia difícil y abstrusa. La táctica de embarullarlo todo, de hacerlo imposible lo más sencillo y fácil de comprender, ha sido el recurso favorito de que siempre se han valido para encubrir su impreparación y mantener su falsa personalidad. El alumnado que entre bostezos escucha la insulsa perorata, tiene que hacer esfuerzos de memoria para retener tantas cosas tan mal expuestas por el Doctor "sabelotodo", quien, para salir del apuro, (ya que la cátedra es accesoria al ejercicio de la abogacía o de otras funciones), repite lo aprendido en algún cuaderno prestado o en un librito de generalidades.

Las lecciones, consisten en la repetición oral de lo dicho por el magister (sin más obligación). No se hacen trabajos de seminario, cuya importancia nadie discute.

Se pasan clases de 11 á 12 y de hs. 16 a 17; esto, según el Horario, pero, casi siempre se empieza a horas 11 y 20 minutos, 11 y 30,- 16 y 20', unas veces porque no hay quorum, y otras, porque se atrasa el profesor; todo esto sin tomar en cuenta la frecuente suspensión de clases con cualquier pretexto. Así, durante el año universitario, sin pecar de exagerado, se pasan cuando más unas cuatrocientas horas de clases; tiempo equivalente a 50 días de ocho horas.

Si tomamos los 50 días de 8 horas como unidad de medida del trabajo anual realizado, el tiempo hábil de estudios durante los 5 años será de 250 días de 8 horas.

Aunque parezca inverosímil, en dicho tiempo de 250 días de 8 horas, el estudiante de Derecho (que generalmente es un empleado) debe bailr el récord de velocidad en el aprendizaje de tan numerosas, diferentes y difíciles materias: Filosofía Jurídica, Derecho Romano, Derecho Público, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho y Código Civil, Derecho y Código Penal, Derecho y Código Mercantil, Derecho y Código Minero, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Economía Política, Legislación del Trabajo, Finanzas, Estadística, Sociología, Procedimiento Civil, Procedimiento Criminal, Procedimientos especiales, Derecho Canónico, Medicina Legal, etc., con desconocimiento pleno del hecho probado por la experiencia de que el dominio de una sola materia requiere del estudio contínuo, durante toda la existencia, para estar siempre renovado. Adquieren mayor relieve las fallas de nuestra educación jurídica cuando repasamos los textos de estudio que se emplean. Códigos, Procedimientos, etc. No hay uno que no esté plagado de disposiciones derogadas por otras leyes dispersas, que, acumulándose en más de un siglo, han formado una especie de selva intrincadísima llena de trampas peligrosas, conocidas por muy pocos.

Velando por los intereses colectivos y por la salud de los estudiantes, el Gobierno Militar Socialista debe intervenir en la Universidad y en el ramo de justicia, y modificar sustancialmente el sistema de exámenes de fin de curso, de Licenciatura y de Tribunal, que, en la forma como se efectúan actualmente, no son sino farsas grotescas que deben desaparecer.

.....

—Los exámenes de fin de curso, ya sean orales (sacando a la suerte 1 o 2 números), escritos, o mixtos, se reducen a la repetición memónica de todo lo dicho por el profesor durante el año. Bajo esta forma, en que es aventurado contradecir al Tribunal, los alumnos memoriones obtienen las notas más altas. En estas farsas de fin de año, en que siempre han jugado papel preponderante las influencias sociales, políticas y económicas, ocurren cosas vergonzosas y es raro el alumno aplazado. Al catedrático le interesa sobre todo tener "ambiente" en el aula, no para vivir muellemente.

Antes de vencer el Quinto año se rinde el examen de Licenciado en Derecho, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas; examen, que consiste en leer una Tesis sobre un punto sacado a la suerte de todas las materias llevadas, o, de una materia determinada. Alguna vez se ha permitido escoger materia, y número. Los dos primeros sistemas, como es sabido, han dado lugar a un cúmulo de plagios, unas veces de tesis de años anteriores, y otras, de diferentes libros; hechos, que, por la repetición, se han convertido en medio legal de adquirir el título de Licenciado.

Aprobado en el exámen de quinto año, el egresado, que no tiene ninguna práctica jurídica (a excepción de los empleados en el ramo judicial), se apresta a dar su examen de Tribunal para optar el título de Abogado en provisión nacional.-

(Continuará)

COMPRO DE OCASION Camión "Internacional", con poco uso. Dirigirse a Avenida Saavedra 66.

Mauricio Hochschild M. S. A.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz: calle Illimani, esquina Colón — Teléfono 258 — Casilla de Correo 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección Telegráfica: "HOCHSCHILD"

VICENTE MENDOZA LOPEZ
F. TOMAS PABON Y V.
ABOGADOS

Procuradores propios. — Oficinas: calle Ayacucho 284. — Teléfono 551. — Casilla 623. — La Paz, Bolivia.

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

¡LA DIAGONAL AÉREA!

PANAGRA

enlaza su red por otra nueva vía

BOLIVIA: LA PAZ, ORURO, UYUNI, VILLAZON

ARGENTINA: SALTA, TUCUMAN, CORDOBA

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.
RED PAN AMERICAN AIRWAYS
PASAJEROS • EXPRESO AEREO • CORREO

AGENTES:

W. R. GRACE & Co.

CALLE MERCADO 316 — TEL. 248 — LA PAZ

Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Uyuni, Villazón

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Para la provisión de vestuario, equipo y demás enseres para el Ejército Nacional, se convoca a propuestas al comercio del interior y exterior de la República, en pliego cerrado y timbre de ley.

El detalle de los artículos y demás informes serán suministrados por la Sección VI de este Ministerio, donde se recibirán todas las propuestas y muestras hasta horas 18 del día 31 de agosto próximo. — La Paz, 22 de junio de 1937.

INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA

Se convoca a todos los que deseen tomar parte en la Escuela de Talabartería, que debe instalarse en la Intendencia General de Guerra al examen que se llevará a cabo con este objeto el día 12 de los corrientes, a horas 14. Los postulantes deberán ser de 12 a 16 años de edad. Mayores detalles en la Secretaría de la repartición nombrada. — La Paz, 2 de julio de 1937. — EL SECRETARIO.

El 7 de Julio de 1937

JUGAMOS EN HOMENAJE A LA

DEPARTAMENTAL PACEÑA

LA SUMA DE

Bs. 100,000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

Y EN BENEFICIO EXCLUSIVO DE LOS FONDOS

PRO EDUCACION INDIGENAL

JUNTA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PAZ

TELEFONOS AUTOMATICOS

Se convoca a propuestas para la venta a la Municipalidad de una central y red telefónica instaladas de servicio automático, o para su construcción y explotación, con sujeción a las condiciones del pliego, que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales (Palacio Municipal). Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado y en papel de ley, con el timbre correspondiente, hasta el día 31 de julio, a horas 17, en la Secretaría de la Junta de Obras Públicas de La Paz, (calle Recreo No. 213). La Paz, 29 de junio de 1937. — EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Beba usted los inmejorables productos de la Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE Y SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO 85 — CASILLA DE CORREO 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

La Conferencia del Trabajo y la Situación de América Hispana

GINEBRA, 21 (Por correo).— El doctor Ruiz Guiñazú, delegado del gobierno argentino en la Conferencia Internacional del Trabajo, declaró que la misma no es lugar para establecer una comparación entre Europa, con su psicosis bélica y sus poblaciones mal alimentadas, y la fructífera y poco habitada América. Agregó, sin embargo: "Vemos en la paz europea la base de nuestra prosperidad'.

El doctor Ruiz Guiñazú declaró más adelante que las mejoras registradas en la situación de la Argentina han permitido que se reanude la migración, y aseguró que, por medio de recientes convenios bilaterales, la Argentina ha instituído un nuevo sistema para la fiscalización de la inmigración.

"Hemos abandonado definitivamente— añadió— el sistema de puertas abiertas. Nos oponemos a la incorporación de masas de seres humanos porque, ante todo, consideramos al individuo en sí. Deseamos que los obreros estén moral y materialmente identificados con el país".

El delegado de la Argentina manifestó que espera que las recomendaciones hechas por la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, armonizarán con la decisión adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo, de convocar a una reunión de peritos para estudiar el problema de los obreros que deseen establecerse en otros continentes, especialmente desde el punto de vista económico, y agregó: "Mi país se encuentra en situación de resolver el problema agrícola, destinando al hombre a la agricultura, mediante el estímulo de la propiedad. Esta inmigración calificada, sin embargo, debe tener un capital inicial para su explotación".-

Las Comunicaciones de Madrid Retormadas

MADRID, ("The New York Times").— Se ha lanzado un llamamiento para que los obreros ayuden al Gobierno a terminar la nueva conexión por ferrocarril con la costa, habiéndose levantado así el secreto que rodeaba al proyecto. La línea principal entre Madrid y la costa ha estado cortada desde octubre pasado, cuando los nacionalistas ocuparon Getafe. Durante todo el invierno las comunicaciones por ferrocarril han estado restringidas a la línea Alicante y Valencia, hasta Alcázar de San Juan, aunque algunos trenes de carga continuaron hasta Aranjuez. La última parte del viaje a Madrid se hacía por camiones.

Ha sido también posible utilizar el ferrocarril local de Guadalajara a Madrid y de Aranjuez a Tarancón. Desde esta última ciudad hay una línea angosta que va por parte del camino a Madrid, y esta línea es la que se está completando ahora. Cuando esté terminada se podrá viajar a la costa en ferrocarril, pasando por Aranjuez y Tarancón.-

EL DELEGADO URUGUAYO

GINEBRA, 11 (A.P.).— El delegado uruguayo a la Conferencia del Trabajo, Dr. Benavides, manifestó:

"La depreciación de nuestra moneda, que se debe a la brusca reducción de nuestras exportaciones como consecuencia de las barreras arancelarias y cupos establecidos en Europa, es causa de la rápida industrialización de nuestras materias primas. Si estos obstáculos se mantienen, Europa tendrá inevitablemente que perder el importante mercado de la América del Sur para una amplia proporción de sus exportaciones. Pero este peligro puede ser conjurado siempre que, de ahora en adelante, las fluctuaciones económicas dejen de ser fenómenos sobre los cuales el hombre no tiene poder alguno y a las que no puede desviar de su curso".-

COMBATE A LOS NUDISTAS EL ALCALDE DE FONTAINEBLEAU

PARIS, 5 (Esp.).— Las modernas ninfas del bosque, que durante varios años estuvieron retozando por entre los árboles en la foresta de Fontainebleau, y los Apolos del siglo XX, que corrían sobre la hierba para ir a sumergirse en las frescas aguas del Sena, han sido alcanzados por una medida oficial, que reprime de ahora en adelante, sus libres expansiones.

Jacques Louis Dumesnil, digno y barbudo alcalde de la Comuna, dió en ese sentido un decreto, en el cual, por términos cuidadosamente escogidos, explica que estableció esa prohibición para proteger la estética y la sensibilidad de sus conciudadanos, así como su modestia y la moral.

Durante algunos años, el amplio bosque en el que muchas veces cazó Francisco 1o. y en el que Napoleón meditó sobre su abdicación en 1814, fué el lugar preferido donde numerosos paricienses, haciendo gala de una notable despreocupación por los convencionalismos sociales, se quitaban las ropas y así en cueros, se dedicaban a gozar de las delicias de ese ambiente natural.

Todo pasó bien, mientras aquello se hizo en pequeña escala, pero Dumesnil, este año, después de realizar una adecuada inspección, decidió que el nudismo de Fontainebleau, se iba haciendo demasiado popular y que los amantes de Natura eran ya demasiado numerosos. En consecuencia, de ahora en adelante nadie podrá mostrar desnudeces de ninguna clase, salvo los escoceses que visten su clásica pollerita. Nadie podrá ir en ropas ligeras, ni aun en traje de baño, como no sea estando a pocos metros de la orilla del río.

Y en cuanto a la vestidura en el bosque propiamente dicho, el decreto es especifico: "Las ropas de los concurrentes deben ser en forma que cubran por completo los muslos, caderas, abdomen, pecho y espalda".-

ACTIVIDADES DE LOS SOBERANOS BRITANICOS

LONDRES, 1 (A.P.).— El rey Jorge VI y la reina Isabel, darán comienzo a otra semana festiva de post-coronación, al abandonar mañana el Palacio de Buckingham para dirigirse al castillo de Windsor.

El programa de sus actividades en la semana próxima comprende su concurrencia al servicio religioso de la Orden de la Jarretera, q' se realizará el lunes en la capilla de Saint George. Este servicio religioso será el primero de esta índole que se efectúa en 24 años. Figura también en el programa una excursión a Ascot, que tendrá efecto el jueves 17.

Mañana los Soberanos visitarán el colegio de Eton, de donde proseguirán a Windsor. Su llegada al castillo de la localidad constituirá la señal para el comienzo de la semana de festejos. Windsor estará adornada con banderas y guirnaldas, con este motivo.

El castillo de Windsor estará magníficamente iluminado durante toda la semana de Ascot.-

EN VENTA UNA CASA MODERNA al final de calle Yanacocha, Bs. 39,500. Un chalet en San Pedro Bs. 65,000. Una quinta en Obrajes con dos departamentos y 600 metros de terreno, Bs. 79,000. Razón: calle Sucre 458, departamento interior.

AVISO NUMERO 86

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO Y COMERCIO EN GENERAL QUE, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE PONDRA EN VIGENCIA EL SIGUIENTE NUEVO ITINERARIO DE TRENES DE PASAJEROS:

TRENES INTERNACIONALES

LA PAZ - BUENOS AIRES — VIERNES

	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni ... Sábado	4.22	4.40
Atocha ... Sábado	7.30	8.20
Villazón ... Sábado	18.00	—.—
La Quiaca ... Sábado	—.—	20.30 H. A.
Tucumán ... Domingo	16.30	17.15
Buenos Aires ... Lunes	15.55	—.—

BUENOS AIRES - LA PAZ — MIERCOLES

	Llega	Sale
Buenos Aires	—.—	11.00
Tucumán ... Jueves	10.00	11.15
La Quiaca ... Viernes	9.10	—.—
Villazón ... Viernes	—.—	11.15 H. B.
Atocha ... Viernes	20.15	20.45
Uyuni ... Viernes	24.00	—.—
Uyuni ... Sábado	—.—	0.55
Oruro ... Sábado	8.45	9.05
La Paz ... Sábado	16.30	—.—

LA PAZ - ANTOFAGASTA — MARTES Y VIERNES

	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni ... Miércoles y Sábado	4.22	5.45
Ollagüe .. Miércoles y Sábado	9.10	—.—
Ollagüe .. Miércoles y Sábado	—.—	9.45 H. Ch.
Antofg. .. Miércoles y Sábado	20.00	—.—

ANTOFAGASTA - LA PAZ — MARTES Y VIERNES

	Llega	Sale
Antofagasta	—.—	8.25
Ollagüe	20.08	—.—
Ollagüe	—.—	20.45 H. B.
Uyuni ... Miércoles y Sábado	0.15	0.55
Oruro ... Miércoles y Sábado	8.45	9.05
La Paz ... Miércoles y Sábado	16.30	—.—

TRENES LOCALES LA PAZ-VILLAZON Y VICEVERSA

MARTES

	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni ... Miércoles	4.22	4.40
Atocha ... Miércoles	7.30	8.30
Villazón ... Miércoles	19.00	—.—

MARTES

	Llega	Sale
Villazón	—.—	10.00
Atocha	20.15	20.45
Uyuni	24.00	—.—
Uyuni ... Miércoles	—.—	0.55
Oruro ... Miércoles	8.45	9.05
La Paz ... Miércoles	16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-POTOSI Y VICEVERSA

MARTES Y VIERNES

	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Río Mulato .. Miérc. y Sábado	1.27	4.50
Potosí ... Miércoles y Sábado	12.20	—.—

MARTES Y VIERNES

	Llega	Sale
Potosí	—.—	14.30
Río Mulato	22.40	—.—
Río Mulato ... Miércoles	—.—	4.04
Oruro ... Sábado	8.45	9.05
La Paz ... Sábado	16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-COCHABAMBA Y VICEVERSA

	LUNES Llega	LUNES Sale	MARTES Llega	MARTES Sale	MIERCOLES Llega	MIERCOLES Sale	VIERNES Llega	VIERNES Sale
La Paz	—.—	7.00	—.—	13.30	—.—	22.00	—.—	22.00
Oruro	13.45	14.10	20.02	—.—	—.—	Jueves	—.—	Sábado
Oruro	—.—	——	Miérc.	9.40	7.30	8.00	7.30	9.40
Cochabamba	22.30	——	18.00	—.—	20.00	—.—	18.00	—.—

	MARTES Llega	MARTES Sale	VIERNES Llega	VIERNES Sale	DOMINGO Llega	DOMINGO Sale
Cochabamba	—.—	9.30	—.—	9.30	—.—	7.00
Oruro	19.15	22.45	19.15	—.—	16.15	16.35
Oruro	—.—	—.—	Sábado	9.0.	—.—	—.—
La Paz	8.30	Miérc.	16.30	—.—	23.00	—.—

SERVICIO NOCTURNO LA PAZ-ORURO Y VICEVERSA

MIERC. Y VIERNES

	Llega	Sale
La Paz	—.—	22.00
Oruro ... Jueves y Sábado	7.30	—.—

MARTES Y JUEVES

	Llega	Sale
Oruro	—.—	22.45
La Paz .. Miércoles y Viernes	8.30	—.—

SERVICIO DIURNO ORURO-UYUNI Y VICEVERSA

LUNES Y JUEVES

	Llega	Sale
Oruro	—.—	7.50
Uyuni	19.30	—.—

MARTES Y VIERNES

	Llega	Sale
Uyuni	—.—	7.00
Oruro	18.30	—.—

NOTA. — El tren que sale de Oruro a Cochabamba el día Jueves a horas 8.00, es de carga con coches para pasajeros y sin coche comedor. — La Paz, 1o. de Julio de 1937. — LA ADMINISTRACION.

LA CUESTION DE LA VIVIENDA ES YA UN GRAN PROBLEMA SOCIAL DEL PAIS

NO SOLO CONTIENE UN ASPECTO ECONOMICO, SINO TIENE, TAMBIEN, UN CARACTER PROFUNDAMENTE HUMANO

Ayer, al referirnos a la vivienda, decíamos que es en la actualidad, un problema angustiante para los sectores pobres de nuestra población, y especialmente para las masas obreras. Esta cuestión que está llegando a convertirse en un verdadero problema social en La Paz, es nada más que el resultado de la anemia económica — repetimos — de esas masas ciudadanas pobres. En la opinión del pueblo, es una verdad incontestable que la vivienda ha adquirido contornos terribles a causa de la enorme aglomeración humana en la ciudad. Y lo peor del caso es que, hecha esta comprobación, da lugar a ahondar la quisquilla regionalista de esas mismas masas. Nosotros, como socialistas poseemos una explicación lógica del fenómeno; estamos también en el deber de trasmitirla al pueblo, y eso haremos cuando finalicemos nuestras consideraciones diarias sobre la vivienda.

Es perfectamente visible en La Paz, que en estos dos años de post-guerra el monto de los alquileres ha crecido en una forma asombrosa y sigue creciendo. El recargo de impuestos sobre la propiedad y sobre la renta es el pretexto con que los dueños de casa echan sobre sus inquilinos una enorme carga económica. Y es indudable que la gente que soporta ese peso es, u obrera o empleada, es decir, gente proletaria y de clase media. Esta pobre gente no ha visto crecer sus salarios o sus haberes en la misma proporción que sus obligaciones; muy por el contrario, éstas han crecido en razón inversa con aquéllos. Por eso, esos aumentos exhorbitantes de alquileres constituyen un recrudecimiento de la explotación que sufre la gente pobre.

Pero no sólo existe ese aspecto en la cuestión del encarecimiento de la vivienda, sino también el paulatino descenso del inquilino en la consideración que le debe su dueño de casa o patrono. Es decir, que en estos tiempos y en las actuales circunstancias el trato al inquilino es generalmente aplicado, con un concepto de inferioridad que alarma. El inquilino para su dueño de casa, es poco menos que un subhombre. La escasez de vivienda tiende a hacer aparecer una casta inexistente hasta ahora: los dueños de casa, con privilegios y con arbitraria autoridad.

Y hay casos, derivados de esta situación, que si no fuera por el sello de sufrimiento popular que llevan, serían grotescos y harían sonreir. Señalaremos algunos, para afirmar nuestras conclusiones finales.

SINDICATO MANUAL DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

En fecha 25 de junio pasado renovó su directorio este sindicato, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Secretarios: general, Rodolfo Soliz; de gobierno, Félix Conde; de relaciones, Alejandro Durán; de hacienda, Andrés Barrera; de beneficencia, Pedro Zelada; de actas, Valentín Dávila R.; de cultura y propaganda, Víctor García; de régimen interno, Francisco Figueroa; de instrucción, José C. Cadena; de correspondencia, Angel Zambrana; asesor, Víctor Pérez; portaestandarte, Miguel Vega; delegados a C. S. T., Francisco Figueroa y Félix Conde; a la F. O. T., Víctor García y Angel Zambrana; recaudadores de fondos sociales, Francisco Figueroa, Dolores v. de Viscarra, Inés Pérez y Petronila Endara. Comisión de poderes, para el control y vigilancia del reparto y recepción de trabajo, Víctor Pérez y Dolores v. de Viscarra de costura gruesa; José Cadena y Pedro Zelada, costura blanca; Alejandro Durán y Francisco Figueroa, sección zapatería.

Profesores que Dejan Tareas Escolares por Buscar más Lucrativas Ocupaciones

UNA NUEVA DOCTRINA EN ORGANIZACION ESCOLAR: PARA FUNDAR ESCUELAS HAY QUE BASARSE EN DATOS ESTADISTICOS

Sin espacio para insertar en toda su extensión un documento que nos envía la Dirección General de Educación Pública, conteniendo las experiencias que de sus viajes ha deducido uno de sus inspectores, nos concretamos a trascribir algunas de ellas, con la promesa de comentarlas debidamente. Por lo pronto, debemos dejar constancia de la extrañeza que nos causa afirmaciones como aquella de que para fundar escuelas se debe antes poseer datos estadísticos; lo que demuestra que hasta hoy se las fundó con la misma candidez con que se echa una cana al aire. Es un dato de trágicas sugerencias.

Los puntos más importantes son éstos:

1 — Para la creación de nuevas escuelas, la fundación de núcleos escolares, etc., tener presente los datos estadísticos sobre la población.

2 — Organizar un plan para retener en las labores escolares a los maestros varones, pues casi todas las escuelas están regentadas por mujeres, con el consiguiente daño para la educación, que debe tener carácter varonil, por razones obvias. Se calcula en un 10 por ciento solamente el número de varones, con relación a las maestras.

Al maestro debe pagársele mayor suma que a la mujer para retenerlo en el cargo. Otras profesiones o trabajos más lucrativos o mejor remunerados están dejando desiertas las escuelas de elementos varones.

3 — Realizar todos los años, en vacaciones, con gastos que facilite el Estado, cursos de capacitación para todos los maestros, con el objeto de mantenerlos al corriente de las novedades de enseñanza y para combatir la rutina que domina en muchísimos planteles, aun en las capitales de departamento.

6 — Crear mayor número de escuelas en las fronteras. Esta observación se adapta para todas las fronteras de la República. La importancia de esta sugerencia es indiscutible y viene a llenar una necesidad de carácter nacional, que desde hace mucho tiempo los vecindarios fronterizos claman porque se subsane.

8 — Reformar el artículo correspondiente del decreto supremo que determinó que las escuelas de empresas mineras dependieran de la dirección de escuelas indigenales. Las escuelas de empresas mineras deben depender de la Dirección General de Educación".

LA CALLE

Miércoles, 7 de julio de 1937

HACIA EL CAMBIO UNICO

En el discurso pronunciado por el presidente del Banco Central se ha marcado la política de dicho Banco para estabilizar la moneda nacional en un sólo tipo de cambio. Manifiesta el mencionado director que si a la minería le interesa que el cambio baje, para que una elevada cotización de las monedas extranjeras le permita emplear la moneda boliviana depreciada en pago de salarios y otros gastos en el interior del país, igualmente a la industria le conviene esa depreciación porque con la baja de la moneda suben automáticamente los precios de sus productos. Pero que, en cambio, el comercio se encuentra sufriendo con esa disminución y, especialmente, es el público consumidor quien se halla mayormente desfavorecido por un cambio bajo.

Cree el Banco Central que su papel es el de estabilizar la moneda, impidiendo sus fluctuaciones que introducen un gran desorden en la vida económica del país, desorden que es aprovechado por los especuladores en desmedro del interés general. Este principio es lógico, pero, ante todo, lo que se debe buscar no es sólo la estabilización, que es elementalmente financiera, sino llegar por los medios de nutrición de la riqueza nacional y la contribución a ella de sus grandes fuentes, a fijar el tipo de cambio en un nivel más o menos alto. Para esto se necesita, previamente contrariar los intereses de todas aquellas entidades mineras e industriales a que se refiere el presidente del Banco Central y esta es la parte, seguramente, más ardua de la cuestión.

DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO DURANTE EL MES DE JUNIO

Resoluciones de vista: Confirmadas 26, revocadas 7, modificadas 15, anuladas 0.

Providencias de trámite 618, autos interlocutorios 73, oficios dirigidos 89, telegramas 26, registros de contratos de técnicos extranjeros 17.

Asuntos nuevos ingresados en apelación y revisión de las diferentes Jefaturas de Distrito 47, asuntos remitidos a la Corte Suprema de Justicia en recurso de nulidad 19, asuntos devueltos a las Jefaturas de Distrito para ejecución de sentencias 24.

Desistimientos de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero aprobados por la Dirección General del Trabajo 10, entregas de dinero por concepto de indemnización 1, valor total de indemnizaciones canceladas ante la Dirección General del Trabajo Bs. 4,800.

La Difusión de la Prensa Boliviana en Chile

El Sindicato de Distribuidores de Periódicos, nos dice:

"Como usted está ya informado el Sindicato de Distribuidores de Periódicos y Revistas no se propone solamente atender a la defensa de los intereses de sus asociados, sino al mejor y más beneficioso desenvolvimiento de su misión de acuerdo con los intereses del país.

En ese sentido ponemos en su conocimiento que el sindicato ha resuelto solicitar de usted se digne colaborarle en la solicitud de un pasaje oficial para dos vendedores que en la ruta La Paz-Antofagasta se encargue de llevar las publicaciones nacionales que en gran número son solicitadas por nuestros connacionales que viven en Chile.

No queremos insistir en las ventajas que reportaría al periodismo nacional colaborarnos en esta demanda; porque la difusión de nuestra prensa es el deber imperativo que tiene todo hombre entregado a estas funciones".

FLAGELO A UN MENOR

Roberto Viscarra guarda arresto en la División de Investigaciones por haber flagelado bárbaramente al menor Bautista Viscarra, habiéndole producido contusiones en el cuerpo. El hecho ocurrió el día de ayer en la calle Rodríguez 387. La policía castigará severamente a este enemigo de los niños.

MENOR ACCIDENTADO

Anoche, a las 20 horas, se produjo un accidente entre menores, del que resultó con heridas Florencio Illanes, en circunstancias de encontrarse quemando películas de cine. Illanes jugaba con varios compañeros suyos.

MOVIMIENTO DE LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO DURANTE EL MES DE JUNIO

Teniendo en cuenta que toda conquista en el campo de la legislación del trabajo y de la superación social del país, exige una constante y eficiente vigilancia ejercida en los centros del trabajo y en la aplicación de las leyes sociales, la misma que además, tiende a estimular el desarrollo de la producción, mediante una inteligente y conciliadora influencia en los trabajadores y patrones, es indispensable fijar las funciones de la Inspección General del Departamento Nacional del Trabajo, en su aspecto procedimental y sobre la aplicación de sanciones, ampliándola el inciso d) del art. 3o. de la Ley de 18 de marzo de 1926 y art. 55 del Decreto Supremo Reglamentario de 21 de julio de 1924.

La Inspección constata a diario infracciones que no pueden castigarse empero, debido a las deficiencias de nuestra legislación que vulneran el espíritu de la Legislación Social.

Pues la labor de la Inspección, es de suma importancia y necesidad innegables, cuyo funcionamiento tiende a determinar un evidente mejoramiento de las condiciones del trabajo, el establecimiento de la mejor armonía, a base de estricta justicia, de los factores humanos que intervienen en el proceso de la producción y el estímulo de ésta mediante una inteligente y conciliadora influencia del Estado Socialista. (Comunicado oficial).

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

María Linares con Alfredo Escóbar, informe el secretario.

Asunta Rodríguez con Mariano López, traslado de la reconvención.

Casimira Soliz con Alberto González, traslado.

Angela Elena Machicado con Julio C. Alarcón Vidangos, téngase en calidad de prueba los documentos que se acompañan.

Gumercinda Mendizabal con Juan Valverde Figueroa, notifíquense a las partes con el término incidental de prueba.

NUEVA DEMANDA

A conocimiento del juez tercero de partido se ha presentado nueva demanda de divorcio iniciada por Isabel de Cuentas contra su cónyuge Claudio Cuentas.

LA BRIGADA ASPIAZU ESTA EN VILLAZON

"De Villazón, 5 de julio. Dirección General de Educación. — La Paz. — Brigada Aspiazu llegó bien horas 23, mañana prosigue viaje ésa. Suplico comunicar familiares. Juan Poppe".

EL SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO OFRECE UNA VELADA ESTA NOCHE

Con motivo de la posesión de su nueva mesa directiva, el prestigioso Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, ofrecerá esta noche a horas 9 en el local del ANDES una gran velada, a la cual están invitadas numerosas personalidades así como algunos altos funcionarios. El festival promete alcanzar gran éxito, pues a más de que harán uso de la palabra los miembros cesantes de la directiva anterior así como de la nueva, también habrán algunos números musicales a cargo del centro artístico "Huiñay Inti" que gentilmente se ha ofrecido colaborar a este simpático acto. Desde luego aplaudimos la labor que desenvuelve este sindicato y deseamos a los nuevos miembros de la mesa directiva hagan una labor provechosa que fructifique los anhelos de esta entidad netamente obrera.

La mesa directiva que regirá los destinos de la institución es la siguiente:

Secretario General, Deterlino C. Gutiérrez; de gobierno, Agustín Rojas E.; de hacienda, Emilio Rada U.; de relaciones, Enrique Villamil; de actas, Samuel Morales; de beneficencia, Arturo Paredes; de cultura, Severo Mariaca; de propaganda, Lucas Gutiérrez; de conflictos, Néstor Zapata. Representantes ante la F. S. O. D., Estanislao Valverde y Rosendo Bedregal. Abogado, Enrique Sánchez Simbrón; médico honorario, Luis Nava; médico titular, Antonio Salas Rosque; ingeniero, José M. del Carpio; contador, Alberto Barcarrera Pando; secretario permanente, Bernabé Villarreal.

EL INGENIERO GUILLERMO GUEVARA CONTRA EL SINDICATO AGRARIO DE CLIZA

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de LA CALLE. Presente.

Señor: Estamos informados de que el señor Guillermo Guevara, actual administrador del fundo que tenemos alquilado del Convento de Santa Clara, a raíz de que el Sindicato Agrario de Cliza ha pedido su retiro, está haciendo circular el rumor de que la entidad nombrada carece de fondos para pagar el alquiler de dicha finca. Como quiera que este rumor mella los intereses del Sindicato, acudo a su ilustrado diario, para rogar tenga a bien, rectificar en su edición de mañana dicha aserción que carece en absoluto de verdad.

El Sindicato Agrario de Cliza no solo tiene fondos para pagar un año de alquiler (Bs. 62,000.—) sino que sus fondos según última liquidación ascienden a Bs. 160.000 lo que evidencia la falsedad de ese rumor, que ha sido parece tomado como información hasta oficial por algunas personas interesadas en hacer fracasar el organismo sindical que presido.

Agradeciendo la rectificación pedida, saludo al señor Director, muy atentamente. — Víctor Jiménez P., Secretario General.

PERSONAS RECIBIDAS POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MARTES, 6 DE JUNIO

Horas 11: general Enrique Peñaranda, General en Jefe del Ejército.

Horas 12: consejo de gabinete.

Horas 15: señor Eulogio Ostria Reyes.

Horas 16.30: ministro de Colombia, señor Juan Manuel Sainz.

Horas 16.40: señor Arturo Ferrufino.

Horas 16.55: señor Genaro Saavedra Pérez.

Horas 17.10: Intendente de Policía, mayor Noel Monje.

Horas 17.30: ministro de Minas y Petróleos, Tcnl. Antenor Ichazo.

Horas 17.45: señor Walter Urquidi.

Horas 18: presidente de LPFBA, señor Alfredo Molinedo; Director Gral. de Educación Física, Saturnino Rodrigo, y representante de la federación de fútbol de Llallagua, señor Claudio Pinilla G.

Horas 18.15: señor Vicente Leytón.

EL ESTADO IMPRIME IMPULSO A LA CULTURA TRIGUERA DE LA NACION

Tal vez parezca un poco hiperbólico tratar así lo que en otras frases podría llamarse simplemente política de protección triguera. Y es que el trigo en países de las condiciones del nuestro en Europa y América suele constituir el capítulo esencial de ingresos. El Gobierno lo ha entendido de esta manera y se ha dispuesto a proteger el cultivo del trigo. De esta manera contestamos a la pregunta que el agricultor Cosme Arriaga nos hace en carta que tenemos delante. Además, el decreto ley que establece la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola está organizada de conformidad con las siguientes previsiones de carácter legal:

Artículo 1o. — Con destino exclusivo a las obras de irrigación e incremento de producción triguera, que debe efectuar la "Compañía de Regadío y Fomento Agrícola S. A.", establécese los siguientes gravámenes:

a) Bs. 1.00 por quintal de harina producida en el país;

b) El recargo del 100 o|o, por diferencia de cambio, en los derechos arancelarios y demás gravámenes vigentes sobre importación de harina extranjera.

Artículo 2o. — El impuesto que establece el artículo anterior en su inciso a), será de cargo del productor, incidiendo sobre el margen de utilidad que le corresponda, sin que pueda determinar, mediante su traslación, aumento alguno en el precio de venta de la harina producida.

Quedan exentos de este impuesto los molinos rústicos, cuya producción no exceda de cien quintales anuales.

Artículo 3o. — El 50 o|o del impuesto de Bs. 1.00 sobre quintal de harina nacional, se reconocerá a las empresas productoras contribuyentes como aporte de capital en la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, S. A., previa deducción proporcional de los intereses pagados sobre obligaciones contraídas por ésta. El 50 o|o restante corresponderá al Estado, como aporte propio al fondo social.

Artículo 4o. — El recargo arancelario sobre importación de harina extranjera a que se refiere el inciso b) del artículo 1o., se destinará, asimismo, al fondo social de la nombrada compañía, como aporte del Estado.

Artículo 5o. — Los precios de venta para la harina de producción nacional, tanto de las empresas molineras que forman parte de la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, cuanto de las demás empresas establecidas o que en el futuro se establecieren, se fijarán con un margen de utilidad que no exceda del cinco por ciento (5 o|o), sobre el costo de producción debidamente comprobado por el Ministerio de Industria y Comercio. No se incluirá dentro del costo de producción, el impuesto de Bs. 1.00 por quintal, a que se refiere el inciso a) del artículo 1o.

Artículo 6o. — Autorízase a la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, S. A., para contratar un préstamo o empréstito en los Bancos nacionales, hasta la suma de seis millones de bolivianos (Bs. 6,000,000.00), con la garantía del rendimiento de los recursos creados por el artículo 1o. de este Decreto.

Artículo 7o. — Los montos y condiciones en que se harán los aportes con destino a las obras de irrigación y cultivo triguero, así como las demás modalidades de funcionamiento de la sociedad, se sujetarán a las estipulaciones del respectivo contrato.

Artículo 8o. — Los gravámenes que establece el presente Decreto no tendrán efecto para los distritos actualmente no comprendidos en las previsiones de la Ley de 15 de mayo de 1929.

En Quijarro quieren fundar una Escuela de Artes y Oficios para Huérf. de Guerra

Se ha creado en Quijarro un comité para proteger a los huérfanos de guerra, el mismo que ya en funciones ha extendido su acción en forma práctica, pidiendo al Gobierno de inmediato los siguientes puntos:

"La fundación de una escuela de artes y oficios, subvencionada por el mismo Gobierno y sostenida y administrada por el Comité Pro Huérfanos de Guerra, bajo el control y vigilancia de la Alcaldía Municipal y de la subprefectura.

Entregar oficialmente, bajo inventario, al Comité Pro Huérfanos de Guerra, todos los inmuebles existentes, de las diferentes entidades patrióticas, que actuaron durante la campaña.

Entrega al mismo comité de los dineros que aun quedan en depósito, en dichas sociedades patrióticas.

Pedir al Supremo Gobierno, que todos los inmuebles y productos de beneficencia, que aun quedan en poder de las entidades patrióticas, que actuaron en el período de la guerra, pasen a disposición del Comité Pro Huérfanos de Guerra, con el exclusivo objeto de beneficiar al colegio de Artes y Oficios, a fundarse en esta ciudad.

Pedir, igualmente, al Supremo Gobierno, que todos los fondos, provenientes por concepto de pensiones, salarios, muertos, etc., y que deben pasar a propiedad del Estado en virtud del decreto supremo respectivo y que sean recaudados en la provincia Quijarro, pasen también a disposición del Comité Pro Huérfanos de Guerra, para que junto con los recursos que contempla el punto anterior, sirvan de base a la creación del Colegio de Artes y Oficios".

CAUSO HERIDAS

Anoche, a horas 23, agentes de policía condujeron arrestada a la mujer Petrona Sanjinés, por haber causado heridas graves en la cabeza al carabinero Julio Mamani.

UN PAR DE ESCANDALOSOS

Pedro Huanca y Tomás Cárdenas, se encuentran detenidos en la policía por haber promovido escándalos en vía pública.

CUADRILLAS DE TRABAJADORES CARRILANOS EN GUAQUI SIN BONIFICACION

Nuevamente tenemos que alzar la voz — sensiblemente ello es necesario — para hacer constar nuestra protesta por la irritante exclusión que del beneficio de bonificación se hace de los trabajadores carrilanos del Ferrocarril Guaqui-La Paz. No sabemos por qué razones las autoridades respectivas guardan tan extraño silencio ante nuestras denuncias — esta es la cuarta si la memoria no nos engaña — y vemos que los trabajadores anotados no gozan de bonificaciones y se les sigue pagando miserables salarios: 2 y 2.50 bolivianos diarios.

Necesario es, pues, que se tome cartas en el asunto y se oiga el clamor de nuestros pobres trabajadores.

IMPUESTO SOBRE PLACAS Y CARTELES ANUNCIADORES

La Alcaldía Municipal ha expedido la siguiente resolución, referente a la cobranza de impuestos sobre placas y carteles anunciadores:

"La Paz, 3 de julio de 1937. — Vistos: El oficio No. 636|37 de la Cámara Nacional de Comercio, fechado el 17 de junio último, referente a la exoneración del pago de impuestos municipales sobre avisos y placas comerciales; de acuerdo con el informe expedido por el Director del Tesoro Municipal y Considerando: Que, al haberse señalado elimpuesto del 1|5 por ciento sobre el valor de ventas comerciales, se ha dejado establecido que éste sería el único gravamen municipal al comercio, SE RESUELVE: Declarar que se hallan libres del pago de patentes los siguientes avisos comerciales: letreros con la denominación del negocio, casa comercial o razón social; placas de metal con igual clase de inscripciones, letreros en alto relieve empotrados en la pared y que reunan las mismas condiciones señaladas arriba; y letreros luminosos de igual carácter. — Regístrese y comuníquese al Tesoro Municipal. — Hágase saber a la Cámara Nacional de Comercio. — Reintégrese. — (Firmado): HUGO ERNST, Alcalde Municipal".

SE REQUERIRA EN CONCLUSIONES EN EL JUICIO POR LA FUGA DE E. GOTT

Hemos sido informados por el juez segundo de instrucción, doctor Carlos Morales, que instruye el sumario criminal contra los autores de la evasión de Emilio Gott, principal acusado en el proceso de Consumos de esta ciudad, que ha pasado el cuaderno de obrados al fiscal señor Humberto Landa, para que requiera en conclusiones. Debiendo conocerse en pocos días el fallo respectivo en esta instancia.

EL SABADO REANUDAN SUS LABORES LOS MIEMBROS DE LA CORTE SUPERIOR

Después de haber cumplido con los veinte días de vacaciones que les acuerdan disposiciones de organización judicial, deben reanudar sus labores los vocales de la Corte Superior de este distrito, el día sábado 10 del actual.

Es pues de esperar que estos miembros del tribunal superior de justicia de este distrito, celosos del cumplimiento de sus deberes, se constituyan en sus despachos el día sábado y trabajen como lo dispone nuestras leyes, en bien del público litigante y por el prestigio de la judicatura y del juramento que tienen prestado.

EL FISCAL DE PARTIDO LUIS F. VALLE

Nos complace toda oportunidad que se brinda para hacer justicia a los hombres. Y en este caso el que nuevamente se nos permita aplaudir al Fiscal de Partido doctor Luis F. Valle, cuya laboriosidad es verdaderamente digna de ese aplauso. Nos consta que no solamente hay trabajo asiduo y honesto en la oficina de su cargo, sino que hay trabajo laborioso, ya que este funcionario, el primero en ingresar a sus oficinas y el último en salir de ellas, se supera por tener sus causas al día en beneficio de los interesados y de la justicia.

Nuestra felicitación.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

amueblado, con mucho sol. Almirante Grau 85. A dos cuadras del Prado.

Se Prorroga el Término para la Recaudación de Fondos Destinados a la Educacion Campesina

"La Paz, 6 de julio de 1937. Vistos y considerando: Que por Resolución Suprema de 28 de enero del año en curso, se ha autorizado a la Dirección General de Educación Indigenal, para solicitar la cooperación económica y voluntaria de los hombres de negocios más encumbrados de la República, con destino al fomento intensivo de la educación campesina;

Que la Dirección General del ramo, tiene un vasto plan para arbitrar fondos con el fin anotado;

Que aun se encuentran en ejecución diversos medios que rendirán apreciables sumas; de acuerdo con el art. 1o. del Decreto Supremo de 26 de enero del año en curso,

Se Resuelve: prorrogar hasta cuando el ministerio de Educación y Asuntos Indígenas crea oportuno los efectos de la Resolución Suprema de 28 de enero de 1937.

Regístrese, comuníquese y archívese. — (Fdo): Tcnl. Toro R. — Tcnl. Tabera".

EL MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA SUFRE UNA HERIDA DE REVOLVER

No hay en esto ningún hecho que deje siquiera la presunción de una catástrofe. El coronel Viera limpiaba su pistola cuando escapó un tiro que fué a herirlo en el muslo. Naturalmente la herida no tiene gravedad. La mayor gravedad de la herida podría venir de los comentarios que sus citara la noticia. Precisamente para que se evite esos comentarios es que nuestro cronista se apresura a dar la noticia con los detalles esenciales.

Tan leve es la herida que sufre el ministro de Gobierno que concurrirá a su despacho normalmente. Al menos así se nos hace saber.

MINISTERIO DE GOBIERNO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para el establecimiento de Casinos de Juego en los distritos de Santa Cruz, el Beni y el Territorio Nacional del N. O., con sujeción a los siguientes puntos:

PRIMERO — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 31 de julio próximo.

SEGUNDO — Las propuestas presentadas pueden contemplar concesiones para los tres distritos en conjunto, dos distritos o aisladamente cada distrito.

TERCERO — Toda propuesta indicará en forma expresa y sin derecho a enmienda, los puntos en que se apoya conforme al siguiente detalle:

a) Plazo de tiempo en que el proponente puede establecer casinos o salas de juego en los indicados distritos conformándose a las disposiciones del Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

b) Detalle de las edificaciones o adaptaciones por los concesionarios indicando el máximum de tiempo, para iniciar el funcionamiento de locales especiales de casinos o casas de juego, así como la forma en que el Estado entrará como dueño en posesión de dichos inmuebles.

c) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de sus condiciones, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines en caso de incumplimiento de compromiso.

d) Condiciones en que el proponente establecería casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de internación de útiles indispensables sin derecho a divisas ni liberación de gravámenes aduaneros. Formas en que el Estado puede beneficiarse, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles y muebles que se hubiesen adquirido.

e) Tiempo que duraría la concesión.

f) Porcentaje que percibiría el Estado sobre las entradas brutas teniendo en cuenta que el pago debe hacerse mensualmente de acuerdo al total que arrojen las liquidaciones diarias practicadas por los interventores nombrados por el Gobierno.

CUARTO — El concesionario se someterá a las disposiciones reglamentarias que dicte el Ministerio de Gobierno sobre lamatería.

QUINTO — Las propuestas se abrirán, considerarán y resolverán en Junta de Almonedas del Ministerio de Gobierno.

SEXTO — El Gobierno se reserva el derecho de declarar desierto el concurso de propuestas si éstas no satisfacen el interés fiscal o no ofrecen las suficientes garantías de seguridad.

SEPTIMO — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de Gobierno hasta el 31 de julio, horas 17, debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno haciendo constar la fecha y hora de entrega. — La Paz, 7 de julio de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

EMPRESA MINERA TANAPACA

Necesitamos para nuestra empresa en Araca:

1 CARPINTERO.
1 ALBAÑIL.
30 OBREROS MINEROS.

Ofrecemos buenos jornales y pulpería barata, movilidad gratuita y anticipos. Referencias en las oficinas de los señores W. R. Grace y Co. (altos) Mercado No. 316.

"FOTOGRAFIA DALENEY"

CALLE SOCABAYA No. 210

TELEFONO No. 1155

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Antenor Orrego, Diáfano Espíritu Americano, Rememora una Hecatombe

Jóvenes peruanos nos piden la inserción de la siguiente pieza literaria:

TRUJILLO

La Gran campanada epopéica de tu nombre resuena por todo el Continente.

En tus entrañas, durante un siglo, el dolor de tu raza se dramatiza hasta la tragedia, se repliega sobre sí mismo y acecha el instante preciso para convertirse en Martirio.

TRUJILLO TRINCHERA

Ya eres la barricada de la Revolución.

Ya eres la coraza contra la Tiranía.

Ya eres el Atalaya de la Libertad.

Ya eres el Semáforo de la Justicia.

Ya eres la Leyenda, el Mito y la Epopeya del Porvenir.

TRUJILLO 7 DE JUNIO

Ya se trazó la línea de fuego que es como una áscua encendida para el calcaño del Déspota.

Ya se rompió el broche cabalístico de la Colonia.

Ya se desvaneció el hechizo deslumbrado de la Conquista.

La gorguera, la espada y las botas de Francisco Pizarro ya no ampararán la Crueldad, la Insolencia, la Explotación y la Tiranía del CIVILISMO.

Ya el Perú podrá mirar, cara a cara, la faz simbólica y legendaria del padre Atahualpa.

El viejo Manco ha hundido, nuevamente, su venablo de oro en los senos de tu gleba.

El esforzado Pachacutec ha vibrado, otra vez, de coraje frente a las murallas heróicas de CHAN-CHAN y ha visto que los golpes constructores de su masa no han sido vanos para su estirpe.

TRUJILLO, YA REHICISTE LA HISTORIA

Con la sangre de tus mártires y con el brazo de tus héroes has hundido, nuevamente, el eslabón de tu progenie que se rompiera en Cajamarca.

COLONIA PADRE VALVERDE

Durante cinco siglos tenebrosos habéis traicionado a nuestra raza y a los grandes destinos de América.

Pero, en Trujillo ha vibrado la trompeta de la Liberación y la Historia se hizo leyenda, el episodio se trocó en hito y el combate se convirtió en Epopeya. Tahuantinsuyo, extraviado y perdido en el Dédalo oscuro de la Colonia te has vuelto a encontrar; te has puesto, frente por frente, el gran espíritu de tu raza.

EL 7 DE JULIO DE 1932

Muertos gloriosos de Trujillo, sangre heróica y prolífica la vuestra, semilla fecunda q' hace próvidos los surcos de la LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL, recibid la impetración de vuestros hermanos que están todavía sobre la línea de combate.

Muertos gloriosos y luminosos de CHANCHAN, saludad la gran sombra de PACHACUTEC y decidle que su raza está despierta y que su espíritu se reencarne en el próximo gran combate de la VICTORIA...

Salve, por los siglos de los siglos, muertos gloriosos de Chanchan y de Trujillo.-

Perú, julio 7 de 1937.-

Antenor ORREGO.

LLEGARA HOY LA BRIGADA ASPIAZU

.Después de haber visitado la ciudad de Tarija, donde recibieran toda clase de atenciones y demostraciones de simpatía, de parte de las autoridades y pueblo, regresan hoy, por el tren de esta tarde, los componentes de la Brigada "Aspiazu".

Los "lobatos" como se los designa en el lenguaje scoutivo, dejaron magnífica impresión en las tierras del Guadalquivir, habiendo estrechado mayormente los lazos fraternales que ya trazaran los exploradores de la Brigada Silvetti el pasado año, en que visitaran nuestra capital, con motivo de las fiestas julias.-

La Asociación de Mutilados de Guerra adopta importantes acuerdos

.La noche del 30 de junio último se ha llevado a cabo la Asamblea General de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, en la que se trataron asuntos de importancia relativos a la marcha de la organización, entre ellos los siguientes:

Como consecuencia de la renuncia de algunos componentes de la Directiva, se procedió a la elección de los secretarios de Beneficencia y Vinculación y de Actas, habiendo sido designados los camaradas Max Pantoja y Zenón Sempértegui, respectivamente, en lugar de los cesantes compañeros Tomás Florez Orozco y José Campero, este último por tener que intervenir como Director de la Escuela Práctica Nocturna que sostiene la Institución.

Como consecuencia del llamado a los inválidos de 1a. y 2a. categoría para revisión, se ha puesto en conocimiento de los asociados la presentación de sus expedientes en la Secretaría del Destacamento de Inválidos, donde recabarán su recibo respectivo. No se precisa solicitud escrita.

El socio compañero Alberto Molina Aguilar, con un desprendimiento patriótico y en beneficio de sus camaradas, ha entregado su folleto titulado "Clarinada Deportiva" que contiene interesantes temas deportivos, reglamentos sobre deportes, y que ha merecido la aprobación del Director General de Deportes y Scoutismo, Sr. Tcnl. Jorge M. Rodríguez Hurtado. La Asociación se encargará de la impresión y venta del interesante trabajo que es de gran actualidad.

El asociado compañero Humberto Terán, presentó una moción fundamentada en sentido de que la Asociación debía adherirse a la Federación de Excombatientes; la Asamblea después de un largo debate desestimó la iniciativa y resolvió mantener su independencia en vista de que la Fec. en ninguna ocasión había prestado su apoyo a la Institución y que, más bien, había últimamente solicitado a la Contraloría la suma de Bs. 10.000 que por disposición del Decreto reglamentario del 16 de octubre de 1936, están destinados a beneficiar a la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra; dichos fondos provienen de las multas impuestas al comercio en general, por especulaciones.

Finalmente y por unanimidad de votos, se resolvió reconocer al Sr. Tcnl. Germán Busch, como su socio honorario.-

LA BRIGADA MENDEZ ARCOS JUGO FUTBOL

.Otro telegrama recibido del Comandante Bacarreza de la Brigada Méndez Arcos, nos informa sobre el match de fútbol jugado en Irupana por el equipo de la brigada contra el team Red Star de aquella capital, que ha resultado favorable a los de la "estrella roja" por 3 a 0.-

SE DISTRIBUYEN LOS INGRESOS PRODUCIDOS POR EL JUEGO

.La Junta Militar de Gobierno, ha autorizado un decreto aplicando los ingresos por concepto de juego. Dice:

Considerando: Que el artículo 4o. del Supremo Decreto de 25 de julio de 1936, establece que el 25 o/o de la entrada bruta de salas de juego y envite, tiene carácter de renta nacional y se halla destinado a fines de asistencia social y educación:

Que es necesario hacer la distribución de esos fondos,

Decreta: Artículo único.— La participación que corresponde al Estado en los ingresos de las salas de juego, según el Decreto Supremo de 25 de julio de 1936, se distribuirá en la siguiente forma, pagados los gastos de control: a) el 68 o/o a los servicios de asistencia social y salubridad del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; b) el 30 o/o al servicio de instrucción pública, dependiente del Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales; c) el 2 o/o restante a la Municipalidad respectiva.

Los Miembros de la Junta de Gobierno en los Despachos del Trabajo y Previsión Social de Educación y Asuntos Indigenales y de Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.-

LA PATRULLA AYACUCHO VIAJA POR YUNGAS

.Por un telegrama que recibimos, estamos informados sobre el viaje que efectúa por las regiones yungueñas la patrulla "Ayacucho". Dicha patrulla en su estadía en las poblaciones de Chulumani e Irupana fué bien agasajada, comprometiéndose por esto, la gratitud de los jóvenes scouts.

La patrulla "Ayacucho", jugó el día 4 del presente, en la segunda capital de la provincia Nor Yungas, un match de fútbol, cayendo derrotada después de una interesante brega frente al combinado irupaneño por 3 a 2 goals.-

MULTAS POR LEY SECA

.Por infracción de esta ley, se han aplicado las siguientes multas:

Indalecio Antezana Bs. 40, Graciela Torrez Bs. 50, Bertha Huerta Bs. 70.-

INSPECCIONES de DOMICILIOS

.Durante el día de ayer se inspeccionaron 475 pertenencias domiciliarias, encontrándose 48 en estado de desaseo, por lo que han sido sancionados.-

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesión...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De .....
Nombre .....
Calle, número, casilla, etc. .....
Ciudad .....
Conocí la Organización GREGG por intermedio de .....
He asistido últimamente al Colegio .....
Sección ..... Curso .....
Dispongo de las siguientes horas .....
Mi ambición es llegar a ser .....

Localidad y Fecha.

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Teléfono 994 — La Paz.

"RAYO FLOTANTE"

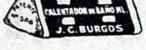

Le facilita un baño caliente a cualquier hora a poco costo. Adquiera usted de inmediato.

RAYO FLOTANTE, es ensayado y aprobado en The Bolivian Power Co. Ltd.

De venta en el Bazar Alsaciano de Weil y Uhry; Casa Rigol; Casa Hinojosa; Joyería La Perlita.

Talleres, calle Bueno 284.
J. C. BURGOS, inventor.

JUVENTUD RECUPERADA

Juventud hasta la edad avanzada, psíquica, física, — potencia sexual — le conservará:

"VITAHORMON"

que contiene puros hormanas extraídos de los órganos de animales jóvenes y fuertes. Restituye potencia sexual y energía mental.

"VITAHORMON"

está en venta en todas las farmacias y droguerías.
Representante para Bolivia:
ANTONIO JILEK
Casilla 374. — Calle Mercado 421 — La Paz

Michelín Stop

ECONOMIA
COMODIDAD
SEGURIDAD
KILOMETRAJE

AGENCIA: PLAZA MURILLO 288 — LA PAZ

Lilienfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

EL MAS GRANDE SURTIDO EN ARTICULOS DE INVIERNO

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección, de refinado buen gusto.

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES.

OSRAM
máximo luz
mínimo de consumo.

EL MUNDO DEPORTIVO

El Campeonato Nacional de Fútbol

COMENZARA A JUGARSE EL DOMINGO 1o. DE AGOSTO EN EL ESTADIO LA PAZ

Por informaciones que se nos han proporcionado, sabemos que el Campeonato Nacional de Fútbol comenzará a realizarse el domingo 1o. de Agosto próximo, bajo los auspicios de la Liga Deportiva de Llallagua y Catavi, en esta ciudad.

Los acuerdos tomados entre La Paz F.B.A. y aquella entidad, plantean las bases para la verificación del torneo máximo del fútbol nacional, al que a estar a lo que se asevera en los círculos deportivos locales, concurrirán las representaciones de todos los departamentos hermanos. Hecho que constituirá la mayor concurrencia de participantes que asista a la justa máxima. Aunque hasta el momento no se tiene la seguridad de la concurrencia de Santa Cruz y el Beni, cuyas delegaciones futbolísticas, visitarían esta ciudad. la primera después de 9 años de haber dejado de participar en el campeonato, que como se recordará vino, precisamente a nuestra capital, en 1928, primer año de la realización de los eventos nacionales de fútbol con carácter oficial.

En las demás capitales de departamento es activa la preparación de sus equipos representativos, lo que hace pensar; en que el torneo de este año adquirirá proporciones insospechadas y es posible admitir, también, que tenga gran trascendencia en el movimiento deportivo del presente, que ha sido pródigo en partidos internacionales e intercitys en el escenario deportivo de Miraflores.

La afición debe estar apresta tándose con tiempo para presenciar los matchs del campeonato nacional, que servirán para auscultar el verdadero estado del fútbol del interior y el que actualmente se observa en esta ciudad.-

Seis Cuadros de Tennis han de venir a La Paz

CON MOTIVO DEL PRIMER CAMPEONATO OFICIAL DE ESTE DEPORTE QUE SE EFECTUARA EN LA CIUDAD

La organización de la Federación Nacional de Tennis, planteada con motivo de las justas tennistas de abril último, realizadas en el asiento minero de Catavi y a iniciativa de la Asociación de Tennis de la mencionada localidad, tendrá sus primeros frutos con el verificativo del primer torneo nacional de tennis, q' en su carácter oficial, debe realizarse en el mes de agosto venidero, en los courts de La Paz Tennis Club.

Seis Asociaciones del interior, se encuentran preocupadas en la formación de sus teams, estando en plenos períodos de campeonatos internos en las siguientes ciudades; Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí y la región minera de Catavi.

Por lo que a nosotros respecta, actualmente se efectua el torneo por la copa "Lima" en el que intervienen representantes de casi todos los clubs locales, correspondiendo el mayor número de participantes a la primera institución de tennis de la ciudad y a la Sociedad Deportiva Sucre. Los vencedores en dobles para caballeros del indicado campeonato en el primero y segundo puesto, adquirirán el derecho para representar a La Paz en la justa máxima, debiendo realizarse un torneo rápido para clasificar a los dos jugadores que nos representen en las competencias de singles..

MINERVA PREPARA UNA FIESTA SOCIAL

Con una intensa propaganda, iniciada ayer, el Club Deportivo Intelectual Minerva, viene activando los preparativos de su llamada gran fiesta social, en la que será coronada su reina y soberana, eligiéndo se de entre la más bella concurrente a la indicada recepción social, que se efectuará en los salones del Club Arabe, cuya magnífica recidencia será recien estrenada el 16 de julio. Empero; como los minervistas gozan de generales simpatías entre el elemento árabe . palestino, han conseguido la cesión del local para que se verifique su fiesta el próximo sábado 10.

Nos dicen los minervistas que su fiesta adquirirá grandes contornos, ya que ella será un reflejo de las "minervales" que nos recuerda siempre la mitología griego - romana, fiestas realizadas en honor de la Diosa Minerva, cuyo nombre ostenta el club deportivo que nos ocupa. Además, aseguran que el "minerval" del sábado tendrá la virtud de romper la monotonía que caracteriza las nuestras reuniones sociales, procurando que la sana alegría y el mejor esparcimiento haga de las jóvenes parejas concurrentes a la fiesta, los verdaderos elementos representativos de una nueva generación alegre y distrachera. Como que no vaya a suceder lo contrario, es decir; que la "minerval" se torne en "bacanal" todo estará bien.

Auguramos a los muchachos minervistas el más cumplido éxito de su reunión social y ojalá que sea "socialista" como auténtica demostración de la etapa política que atravesamos.-

PIQUES....

Se jura y rejura en Cochabamba que esta vez, no permitirán el triunfo del equipo paceño en el campeonato de fútbol. Se ve que la casi tradición de ver perder al team local, les agrada.

* * *

Castel Quiroga ha prometido al país vecino, que en la nueva justa, no fallarán sus cálculos de sacarse "diente por diente" y "ojo por ojo" la revancha de la paliza que sufrieran a manos de los chicos tarijeños.

* * *

Los celestes se hallan satisfechísimos de su proeza del domingo. ¿Que gracia, jugar con elementos extranjeros? Acabáramos ¡Peor es que se juegue con reclutados en el Tunari, como lo ha hecho Saapedra Pérez! Contesta un fanático bolivarista.

* * *

Los réferees están que arden con el recuerdo del polvo de la derrota que les hicieron morder los "sopatintas". En sus diarios entrenamientos, Korein y Waisman los hacen duchar para calmar los ardores.

* * *

Siguen los "piropos" del amigo D. Puntazo, pero a quién el se refiere no es el "tenorio" del cuento, sino un hombre de armas llevar, que tiene la pistola bien puesta al cinto. En resumen un émulo de Pancho Villa.

* * *

Sigue la bulla metida alrededor del himno de "Atlantes", pero no darse cuenta q' al inefable director de Educación Física siempre le ha gustado "meter bulla" porque otra cosa nunca pudo hacer.-

Hasta mañana.

No hay por qué

SUFRIR TODOS LOS DIAS

PIES DOLORIDOS, CALLOS, FATIGA AL CAMINAR, PIES PLANOS, OJOS DE POLLO, JUANETES Y TANTOS OTROS MALESTARES.

SEÑORAS Y CABALLEROS PARA TODAS LAS MOLESTIAS PUEDEN CONSEGUIR INMEDIATO ALIVIO CONSULTANDO SU CASO EN LA SECCION ESPECIAL INSTALADA DESDE LA FECHA EN LA CASA:

MURILLO BROS, DEPARTMENT STORE COMPANY

COMERCIO 311 — LA PAZ

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta: Casilla 870 — Teléfono 621.

COMERCIO 521.

LA PAZ — BOLIVIA

PELETERIA "BOSTON"

De CARLOS SELESÑACK

Acaba de recibir un buen stock de AÑARRASE BUECHWANTS, patas de astrakán para abrigos, última creación. Aprovechad el Renard plateado, los pocos que quedan.

Abrigos de: ASTRAKAN, NUTRIA, ZORROS PLATEADOS, MARTAS SIVELINAS Y AMERICANAS.

CALLE COMERCIO 543

A TIMUSI

Se comunica a los vecinos y propietarios de la región que el sábado 10, saldrá un camión a Timusi. Se recibe pasajeros y carga. Datos: Pichincha 548.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta, para la provisión de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS QUINTALES (19,300 qqs.) de AZUCAR granulado blanco, por el mes de septiembre del presente año, en las cantidades, plazas y condiciones que se detallan a continuación:

1 — GRUPO 1o. — Envase doble			
Para La Paz.	6.800 qqs.		
" Oruro.	3.500 "		
" Cochabamba . . .	3.700 "		
" Santa Cruz. . . .	500 "		14.500 qqs.
2 — GRUPO 2o. — Proponer envase			
Para Potosí.	2.700 qqs.		
" Sucre	1.300 "		
" Uyuni.	500 "		
" Tupiza.	300 "		4.800 qqs.
Total.			19.300 qqs.

3 — CONDICIONES GENERALES

a) La cotización "cif" comprenderá todo gasto en moneda extranjera para los efectos de reembolso en divisas al tipo de cambio de Bs. 100/00 por £.

b) El precio en moneda boliviana se considerará por quintal español, puesto en depósito de las Casas de Abasto de cada una de las localidades indicadas.

c) Las propuestas han de ser consideradas para el conjunto o para cada una de las localidades mencionadas, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

d) Para el pago en divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las Casas de Abasto, hecho que será comprobado mediante certificación de la respectiva Oficina Departamental de Subsistencias.

e) La cuota para Santa Cruz se considerará puesta en Cochabamba y recibida por el agente de la Casa de Abasto de Santa Cruz.

f) Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y timbres de ley, acompañando un certificado de depósito a la vista y orden de este Ministerio por la suma de Bs. 1,000 que garantice la seriedad de las mismas.

g) Se señala el día lunes doce del actual, a horas quince para su apertura, momento hasta el que serán recibidas en la Oficialía Mayor, y la puja abierta se realizará al siguiente día a la misma hora.

Mayores detalles se darán en la Dirección General de Subsistencias de este Despacho. — La Paz, 2 de julio de 1937. — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SE NECESITA UN EXPERTO laborero de minas, barreteros, palliris, apiris y peones, para la Empresa Minera Churihumani. Referencias, calle Yanacocha 336, segundo piso y Colón No. 659.

MAQUINA DE ESPIGUILLAR o bainicar, vendo. Referencias, Landaeta 69.

"GRAN HOTEL PARIS"

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

"ORTOPEDIA AMERICANA"

LA PRIMERA FUNDADA EN BOLIVIA

CALLE INDABURO No. 430

Piernas con articulaciones, desde.	Bs.	400
Brazos con articulaciones, desde.	"	150
Plantillas ESPECIALES, desde.	"	70
Fajas reforzadas de lona, para hacer adelgazar y formar la silueta, medida corriente, a	"	35
Fajas, igual calidad, para personas gruesas, a	"	45
Espalderas "Reformatorias", con fajitas y cinturones, para ambos sexos, a. . .	"	45
Bragueros con sostenes de goma, un lado.	"	40
Bragueros con sostenes de goma (doble).	"	50
Fajas con cámaras de goma para estómago caído, a	"	51
Fajas abdominales, a	"	35
Fajas de Seguridad (para cholitas) a . .	"	35
ROMERIN, para toda clase de dolores del cuerpo, frascos desde	"	10
HERNIAVOOL, para la hernia, frascos desde.	"	5

Al recibo de medidas y detalles, despachamos pedidos al interior de la República y al exterior. Atendemos consultas sobre Ortopedia en general y curaciones.

¿Desea usted aumentar su estatura de una a tres pulgadas? Diríjase a la ORTOPEDIA AMERICANA. — Dirección: Indaburo 430, frente al ministerio de Instrucción.

La desconfianza del público por el mal servicio de Correos consagra sus defectos

Con motivo de reclamaciones hechas en esta redacción, respecto a la desaparición de impresos y de cartas en las oficinas de correos, debemos señalar que tales desapariciones no son jamás responsabilizadas a ningún funcionario, ya que cada cual se disculpa con el de otras oficinas.

Ultimamente hemos tenido ocasión de ver una carta aérea que ha llegado a esta ciudad con una semana de atraso respecto a la que podía haber traído el servicio de ferro carriles. Hechos éstos son los que fundan en el servicio de correos una marcada y habitual desconfianza del público, el cual ya no considera el servicio de correos como algo seguro, sino más bien como algo eventual y puesto al caso de las circunstancias y al carácter de los empleados.

Se impone, pues, una verdadera reorganización en el servicio de correos, reorganización que no se quede meramente escrita en los reglamentos, sino que sea implantada efectivamente. Para esto es necesario que el personal superior de correos, especialmente el director general se compenetre de las necesidades de cada distrito y conozca de cerca las deficiencias de las oficinas del interior de la República. El director de correos debe ser un funcionario en permanente actividad que después de un estudio severo hecho sobre el terreno, pueda presentar un plan armónico de reorganización. De otro modo, se seguirá aquí plagiando reglamentos sin conocer las verdaderas deficiencias del servicio de correos en el interior de la República.

NOTICIAS PERSONALES

EN HONOR DEL GENERAL PEÑARANDA. — Caballeros de la localidad preparan una manifestación en honor de este alto jefe del Ejército, debiendo realizarse ella el 15 del presente en el Club de La Paz.

" " "

ALMUERZO. — Ayer se sirvió un almuerzo ofrecido por amigos del señor Luis Toro Ramallo, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

" " "

BAILE. — El sábado próximo, la Fraternidad Danger celebrará con un baile, el aniversario de su fundación.

" " "

EN EL CLUB ARABE. — En este club, los componentes del Círculo Minerva, ofrecerán una matinée en breves días más, para coronar a su reina.

" " "

EN EL CIRCULO FRANCES. — Mañana se realizará la fiesta que varias amigas le ofrecen a la señorita Flor Belmonte Gámez, con motivo de su próximo matrimonio.

" " "

EL CLUB ATENA. — Prepara para el 17 del actual una velada en el Municipal en la que estrenará la obra de Alberto Saavedra Pérez titulada "Huali Jiquita".

" " "

MATRIMONIOS. — Noticias de Sucre informan que en esa ciudad ha contraido matrimonio la señorita María Elena Beltrán Frías con el señor Alfredo Gutiérrez Salgar.

—Ayer se realizó la boda de la señorita María Luisa Gallegullos Molina con el teniente Armando Prudencio.

—Contrajeron matrimonio la señorita Emma Alina Ballón y el señor Hugo Córdova Nieto.

" " "

ENFERMOS. — Delicada, la señora Carmen Rosa de Joffre.

—Guarda cama, el señor Jorge Gutiérrez Lea Plaza.

—Continúa enfermo, el señor Belisario Díaz Romero.

—Igualmente, el señor Jorge de la Fuente.

" " "

VIAJEROS. — A Cochabamba, los señores Alberto Lavadenz, Pablo Gutiérrez y Jaime Palenque.

—Por el nocturno de ayer se han ausentado a Cochabamba, los componentes de la Compañía Pilar Travesí.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Miércoles, 7 de julio de 1937

Sano y Salvo el Símbolo del Heroísmo Boliviano: ¡Busch!

El día de ayer corrió con extraordinaria rapidez una noticia que hacía comprender de manera clara y trágica que el avión "Vanguardia" que había salido de Santa Cruz con dirección a Concepción se hallaba perdido 45 horas, haciendo suponer que un accidente había obligado a algún aterrizaje forzoso, o que se trataba de accidente del cual podían haber resultado víctimas el Coronel Busch, su hija y el piloto, tripulantes de la nave.

Afortunadamente un despacho telegráfico que acabamos de recibir sitúa esta noticia en un plano tranquilizador. El texto del mismo es el siguiente. Obsérvese que está firmado por el Alcalde de Santa Cruz:

LA CALLE. — 6 de junio, horas 15. — El avión "Vanguardia" que conducía al Tte. Cnl. Busch, y cuya pérdida provocó gran inquietud e intranquilidad en nuestro país, aterrizó hoy a horas 12 sin novedad en Concepción, sin que ocurriera accidente personal alguno. El público cruceño que vivió momentos de angustia se regocijó enormemente ante la constatación de que en ningún momento se produjo accidente y que se halla sano y salvo el símbolo del heroísmo boliviano: Busch. — Saludos. — Saavedra Suárez. Alcalde Municipal.

Se Fundará en Santiago un Pensionado para Estudiantes Bolivianos

SANTIAGO, 6 (Esp) — La Subcomisión Mixta de Cooperación Intelectual acordó, entre diversos asuntos, recomendar la fundación de un pensionado para los estudiantes bolivianos, habiendo convenido en principio en las siguientes bases: El gobierno de Chile proporcionará terreno gratuitamente y dictará una ley para la libre internación del material mobiliario necesario y un crédito hipotecario para la edificación. Referente a este último punto, bastará que el gobierno de Bolivia aporte más o menos con un 40 por ciento, debiendo el saldo obtenerse en la forma indicada. El gobierno de Chile y especialmente el Comité de Cooperación Intelectual Chileno-Boliviano encabezado por el doctor Alcaino y el señor Walker Larrain, prohijan este proyecto q. encuentra agradecimiento en los estudiantes bolivianos de las universidades que se acercan a doscientos, viviendo la mayoría en condiciones desfavorables. El jueves se inaugurará el Comité de Cooperación Intelectual entre ambos países.

En Pleno Día los Ladrones se Llevaron Siete Mil Bolivianos

El domingo 4 se encontraba atendiendo sus chacras a una cuadra más o menos de su casa, calle Villamil de Rada, sin número, y a horas once, cuando se dirigió a tomar un descanso, encontró que los cacos habían forzado las armellas de su puerta y penetrando en ellas habían cargado con siete mil bolivianos más innumerables prendas de vestir.

Inmediatamente dió parte a la policía, y ésta tras de haber estudiado el teatro de operaciones ha guardado un completo silencio, silencio que Calle estima como descuido de este organismo público, cuando, puede ser que se estudia su caso, para golpear sobre los posibles delincuentes.

De antemano cabe manifestar que según la opinión de los técnicos el robo ha sido cometido por rateros avezados. Informaremos con las conclusiones a que arribe la investigación policiaria.

ENCUENTRO FUTBOLISTICO EN ACHACACHI

Acabamos de recibir el siguiente despacho telegráfico:

"**LA CALLE.** — Hoy realizóse encuentro seleccionado Omasuyos - Los Andes, anotándose el primero tres puntos contra ninguno de Los Andes. Cúmplenos comunicarle hemos dado toda clase facilidades este encuentro y haber comprobado no haber reclamación de ninguna de las partes por haberse efectuado este encuentro ajustado estrictamente a bases convocatoria. Hugo Castro, alcalde municipal; C. Calderón, subprefecto".

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA EL CONCURSO FOLKLORICO DEL 16 DE JULIO

EL 6 DE AGOSTO HABRA UN CONCURSO SINFONICO

Siendo siempre nuestro deseo de poner al corriente a nuestros lectores sobre las fiestas a realizarse con motivo de la efemérides paceña, nos complace anunciar que uno de los números más salientes ha de ser sin duda el Gran Concurso Folklórico que organizan con éxito los "Amigos de la Ciudad". Son numerosos los conjuntos y estudiantinas que se han inscrito para tomar parte en dicho concurso así como también se dará a conocer las composiciones de destacados artistas nacionales, lo que dará más brillo a la realización de este concurso que tan acertadamente organizan los "Amigos de la Ciudad".

Para el 6 de Agosto, tamta 3; Anfiteatro 2; Galería 1.

Mañana jueves, en matinée, tanda y noche ,otro colosal estreno: **UN CRISTO EN LA NOCHE**, por Tim MacCoy.

Viernes 9, **PIES EN POLVOROSA**, la gran creación del Gordo y el Flaco, además: **EL ACORAZADO MISTERIOSO**.

Sábado 10, noché, debut de la Gran Compañía de Vaudevilles, Comedias Musicales, Revistas y Operetas Sintéticas: **GOZALVEZ HAROLD**.

Dr. EDUARDO CAMPERO A.
MEDICO - CIRUJANO

Estudios y práctica de varios años en el exterior. Especialidad cirugía general y enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 18 (3 a 6). Plaza Venezuela No. 80.

SE COMPRA TERRENOS O casa pequeña. Se alquila lavaderos de oro en explotación, a dos días de viaje de Sorata. Referencias: Murillo 479.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES

En tanda y noche, Metro G. Mayer, presenta el exponente más grande del arte cinematográfico con Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone: **MOTIN A BORDO**. La más grande historia marítima. Una página gloriosa de la historia naval de Inglaterra llevada a la pantalla para contarnos la odisea de los desesperados tripulantes del "Mounty" que violaron las normas navales de su país, en busca de una hora de libertad. Dos años de filmación con un costo de un millón de dólares. Más grandiosa que **EL GRAN DESFILE** y más espectacular y emocionante que el film que asombró al mundo **BEN HUR**.

Luneta numerada Bs. 4; Al-

LECTURA DE HOY

BLENORRAGIA

El Departamento Nacional de Higiene y Salubridad viene publicando una serie de cartillas de propaganda y educación higiénica, destinadas a vulgarizar en el público conocimientos elementales para precaver las enfermedades infecciosas de todo orden, pero de manera particular las de carácter epidemológico social.

La que tenemos delante, es la No. 2 y se contrae a exhibir las características de la blenorrágia y del chancro blando, tan generalizados en las capas inferiores del pueblo debido a la incultura en que las han hecho vivir hasta ahora los gobiernos.

Esta propaganda es altamente meritoria y digna de extendérsela con la profusión posible, hasta conseguir el objetivo que persigue, que no es otro que el enseñar al pueblo la manera de evitar tales males por medio de la asepsia y el uso de preventivos eficaces.

LA CALLE felicita a la Dirección de Higiene y Salubridad y le ofrece toda la colaboración que sea posible para el éxito de sus campañas de profilaxia.

CITACIONES

P. O. S. E.

El directorio del Partido Obrero Socialista de Estado, cita con carácter urgente a los componentes de esta entidad, para la asamblea de esta noche, en el local de la secretaría, a horas 20, con objeto de considerar la renuncia de su jefe nato.

CENTRO ARTISTICO "HUIÑAY - INTI"

Urgentemente cita a sus socios a la sesión que se efectuará esta noche a las 20 horas, en el local de costumbre. Se recomienda puntual asistencia.

Seguiremos ocupándonos en posteriores ediciones sobre estas importantes actividades que van desplegando los "Amigos de la Ciudad".

AUMENTARAN SUS FLETES LAS COMPAÑIAS DE NAVEGACION A SUD AMERICA

HAMBURGO, 6 (Esp.) — Se anuncia en este puerto que las empresas navieras alemanas han resuelto aumentar, a partir del 1o. de octubre, las tarifas de fletes de carga a los puertos de la América del Sur, solo en un diez por ciento. El carbón seguirá abonando el mismo flete debido a que la competencia es considerable. Este aumento se produce a raíz de haber aumentado los gastos en los puertos de Sud América.

MESITAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR — EQUIPOS PARA OFICINA

Las mesitas para máquinas de escribir o calcular, escritorios, archivadores, armarios, mesas y otros efectos que ofrecemos, son de la famosa marca **GLOBE - WERNICKE**, y están construídas del mejor acero. Su precio es algo ligeramente mayor al de los muebles de madera, pero su duración es eterna y están cubiertos contra robos e incendios. Venga a ver los modelos que tenemos en existencia.

ARAUCO PRADO & Co.

Firma Nacional Establecida desde 1912

LOAYZA 67 - 71 — TEL. 395 — CASILLA 680

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

HARINA DE TRIGO "000".
AZUCAR BLANCA.
SEMOLA DE MAIZ.
FIDEOS.

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio hasta horas 15, del día lunes 2 del próximo mes de agosto.

Las cantidades, lugar de entrega y otros datos, serán suministrados a los interesados en la Sección antes citada. — La Paz, 6 de julio de 1937. — **EL JEFE DE LA SECCION VI.**